

## CONVOCATORIA SIMPLIFICADA N°. 002 de 2023 ADENDA N°. 2

Se les informa a los interesados en participar en la Convocatoria simplificada N°. 002 de 2023, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS FACHADA EN LAS TORRES DEL PROYECTO ARBOLEDA SANTA TERESITA, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”**, en virtud de las observaciones recibidas, se establece lo siguiente

a. Se modifica el Cronograma de la Convocatoria Simplificada en referencia, los cuales para todos sus efectos quedarán de la siguiente manera:

(...)

### 1.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de términos de referencia y sus anexos	4 de diciembre de 2023	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. como vocera del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. - PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA, publicará en la página de la entidad <a href="http://www.cajaviviendapopular.gov.co">www.cajaviviendapopular.gov.co</a> y a través de la página web FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., vocera y administradora del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a> . Igualmente se publicará en SECOP II, página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , régimen especial sin oferta, para garantizar el principio de publicidad.
Límite de Recepción de observaciones a los términos de referencia	6 de diciembre 2023	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. como vocera del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. - PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA, publicará en la página de la entidad <a href="http://www.cajaviviendapopular.gov.co">www.cajaviviendapopular.gov.co</a> y a través de la página web FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., vocera y administradora del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a> . Igualmente se publicará en SECOP II, página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , régimen especial sin oferta, para garantizar el principio de publicidad.
Respuesta observaciones a los términos de referencia y publicación de adendas	7 de diciembre 2023	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. como vocera del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. - PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA, publicará en la página de la entidad <a href="http://www.cajaviviendapopular.gov.co">www.cajaviviendapopular.gov.co</a> y a través de la página web FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., vocera y administradora del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a> . Igualmente se publicará en SECOP II, página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , régimen especial sin oferta, para garantizar el principio de publicidad.
Fecha límite para presentación de ofertas y cierre para la recepción de ofertas.	11 de diciembre 2023 Hasta las 17:00 Hrs	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. como vocera del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. - PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA, publicará en la página de la entidad <a href="http://www.cajaviviendapopular.gov.co">www.cajaviviendapopular.gov.co</a> y a través de la página web FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., vocera y administradora del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a> . Igualmente se publicará en SECOP II, página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , régimen especial sin oferta, para garantizar el principio de publicidad.  <b>Las propuestas se deberán remitir en formato PDF (a excepción de la propuesta económica, la cual debe estar en formato Excel) y anexos debidamente enumerados, al correo electrónico <a href="mailto:notificacionesdut@cajaviviendapopular.gov.co">notificacionesdut@cajaviviendapopular.gov.co</a>, con copia al correo <a href="mailto:dquinteroq@cajaviviendapopular.gov.co">dquinteroq@cajaviviendapopular.gov.co</a></b>
Informe preliminar, evaluación requisitos habitantes	14 de diciembre 2023	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. como vocera del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. - PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA, publicará en la página de la entidad <a href="http://www.cajaviviendapopular.gov.co">www.cajaviviendapopular.gov.co</a> y a través de la página web FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., vocera y administradora del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a> . Igualmente se publicará en SECOP II, página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , régimen especial sin oferta, para garantizar el principio de publicidad.
Recepción de observaciones	15 de diciembre 2023	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. como vocera del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. - PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA, publicará en la página de la entidad <a href="http://www.cajaviviendapopular.gov.co">www.cajaviviendapopular.gov.co</a> y a través de la página web FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., vocera y administradora del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a> . Igualmente se publicará en SECOP II, página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> , régimen especial sin oferta, para garantizar el principio de publicidad.

		Las observaciones se deberán remitir, al correo electrónico <a href="mailto:notificacionesdut@cajaviviendapopular.gov.co">notificacionesdut@cajaviviendapopular.gov.co</a> , con copia al correo <a href="mailto:dquinteroq@cajaviviendapopular.gov.co">dquinteroq@cajaviviendapopular.gov.co</a>
Informe definitivo de evaluación	<b>19 de diciembre 2023</b>	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. como vocera del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. - PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA, publicará en la página de la entidad <a href="http://www.cajaviviendapopular.gov.co">www.cajaviviendapopular.gov.co</a> y a través de la página web FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., vocera y administradora del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a> . Igualmente se publicará en SECOP II, página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> ., régimen especial sin oferta, para garantizar el principio de publicidad.
Adjudicación o declaratoria desierta	<b>20 de diciembre 2023</b>	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. como vocera del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A. - PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA, publicará en la página de la entidad <a href="http://www.cajaviviendapopular.gov.co">www.cajaviviendapopular.gov.co</a> y a través de la página web FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., vocera y administradora del FIDEICOMISO FIDUBOGOTA S.A.- PROYECTO CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA <a href="http://www.fidubogota.com">www.fidubogota.com</a> . Igualmente se publicará en SECOP II, página <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> ., régimen especial sin oferta, para garantizar el principio de publicidad.

Las demás condiciones contenidas en los TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS Y EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA SIMPLIFICADA No. 002 de 2023, se mantienen de la misma manera.

Cordialmente.



**MARIO AUGUSTO PÉREZ RODRIGUEZ.**  
Director de Urbanizaciones y Titulación.

Proyectó: Durley Milena Quintero – CONTRATISTA- DUT